



AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE LA SESIÓN DEL PLENO

Pilar Rivas Lamenca (1 de 1)
Secretaría
Fecha Firma: 28/10/2017
HASH: 47730d6f1270661385e24e196f41cb89

DÍA: 31 de octubre de 2017

HORA: 19:00 horas

LUGAR: Salón de Sesiones

SESIÓN: ordinaria

Conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, queda convocada a la sesión ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento, que tendrá

lugar en Salón de sesiones, el día 31 de octubre de 2017, a las 19:00 horas, para tratar los siguiente asuntos:

ORDEN DEL DÍA

1º.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

2º.- EXPEDIENTES DE SECRETARÍA:

A) PROPUESTA DE ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE LA AMPLIACIÓN DEL PABELLÓN POLIDEPORTIVO MUNICIPAL, FASE 1.

B) EXPEDIENTES DE ACTIVIDADES CLASIFICADAS.

3º.- EXPEDIENTES DE INTERVENCIÓN:

A) APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL Y PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL AÑO 2018.

B) APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 12/2017 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA 2017.

4º.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL PLENO DE LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO SOCIALISTA DE LA MOCIÓN PARA LA FIRMA DE UN PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

5º.- PROPUESTA DE LA ENTREGA DEL DIPLOMA DE HONOR A DOÑA MARÍA LÓPEZ PALACÍN Y A OPEL ESPAÑA S.LU CON MOTIVO DEL 25

AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

Plaza de España, 1, Pedrola. 50690 (Zaragoza). Tfno. 976615451. Fax: 976615601



Cód. Validación: 78NJVKVQYPNLYEVA6SDYQ7MDM1 | Verificación: <http://pedrola.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA E.U.C DEL POLÍGONO INDUSTRIAL "EL PRADILLO"

6º.- DECRETOS E INFORMES DE LA ALCALDÍA.

7º.- INFORMES DE CONCEJALES DELEGADOS.

8º.- CORRESPONDENCIA OFICIAL.

9º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

10º.- PREGUNTAS VECINALES.

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Secretaría de la Corporación.

En Pedrola, a 26 de octubre de 2017.

Secretaria,

Fdo.: Pilar Rivas Lamenca.

AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

Plaza de España, 1, Pedrola. 50690 (Zaragoza). Tfno. 976615451. Fax: 976615601

